

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LARGA DISTANCIA MÁSTER

1. Lugar:

Piscina Municipal Nazaret

2. Fecha:

Sábado 26 de Marzo a las 17:00

El calentamiento comenzarán 60 minutos antes de la competición

3. Categorías:

Máster

20+ 24 años-PRE-MÁSTER

25+ 25-29 años (nacidos 1997-93)

30+ 30-34 años (nacidos 1992-88)

35+ 35-39 años (nacidos 1987-83)

40+ 40-44 años (nacidos 1982-78)

45+ 45-49 años (nacidos 1977-73)

50+ 50-54 años (nacidos 1972-68)

55+ 55-59 años (nacidos 1967-63)

60+ 60-64 años (nacidos 1962-58)

65+ 65-69 años (nacidos 1957-53)

70+ 70-74 años (nacidos 1952-48)

75+ 75-79 años (nacidos 1947-43)

80+ 80-84 años (nacidos 1942-38)

85+ 85-89 años (nacidos 1937-33)

90+ 90-94 años (nacidos 1932-28)

95+ 95-99 años (nacidos 1927-23)

Más de 100 años (nacidos 1922 y anteriores)

4. Programa:

3000 m mixto

5. Participación e inscripción:

- Para poder inscribirse será imprescindible que los nadadores estén en posesión de la licencia territorial máster correspondiente a la presente temporada.
- Cada nadador sólo podrá tomar parte en una ocasión en la Fase Territorial.
- Para poder inscribirse, si no existe marca acreditada desde el 1 de octubre de 2019, se deberá de presentar la marca de la prueba de 1500 nadado desde la misma fecha a dalicante@fncv.es.
- Cada club podrá inscribir cuantos nadadores desee.

- Fecha tope de Inscripción. Las inscripciones deberán obrar en poder de la F.N.C.V. 12 días antes de la fecha del evento.
- La distribución de series y calles se realizará basándose en las marcas de inscripción.
- Marcas validas desde el 1 de octubre de 2019.

6. Fórmula de competición:

- Todas las series se organizarán por el sistema contrarreloj.
- Se configurarán 3 series con las 48 mejores marcas de inscripción. Las inscripciones se realizarán inscribiendo en primer lugar a la mejor marca de la categoría más alta masculina y femenina, en segundo lugar a la siguiente, así hasta la categoría premáster (+95, +90,+85,...)
- En el momento que se acabe el plazo de inscripción la FNCV publicará los inscritos finales.
- La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.
- Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, incluyendo en cada calle siempre un hombre y una mujer.
- Se nadará con dos nadadores por calle.
- Para una mayor agilidad en la competición, el juez árbitro podrá decidir parar a aquellos competidores que observe claramente van a sobrepasar el tiempo de 1h30' en los 3000m libre.
- Las bajas deberán comunicarse por escrito como mínimo 55 minutos antes del comienzo de la sesión a través del SGF.
- Se podrá realizar sustituciones por escrito HASTA 60 minutos antes del comienzo de cada sesión previa baja correspondiente, justificando la marca mínima.

7. Clasificaciones y premios:

- Puntuarán como máximo, dos nadadores por club, prueba y categoría.
- Las puntuaciones de las pruebas individuales serán: 19, 16, 14, 13, 12,...., 2, 1.
- Habrá una clasificación para cada categoría.
- Habrá una clasificación con la suma total de puntos obtenida en cada categoría.
- Medallas a los tres primeros por categoría y sexo.
- Trofeos a los tres primeros clubes de la clasificación total.

9. Protocolo Covid-19:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

Reglas de comportamiento:

1- LLEGADA A LA INSTALACIÓN ESCALONADA Y TURNOS DE CALENTAMIENTO:
(pendiente de inscripción)

2- SALIDA DE LA INSTALACIÓN ESCALONADA. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.

3- USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO (excepto en el momento de entrada al agua en el



caso de los deportistas).

4- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.

5- CONSUMO DE ALIMENTOS PROHIBIDO. Salvo consumo de agua, el consumo de alimentos y bebidas se hará exclusivamente en la zona de restauración que se habilite si es que existe, que habrá de estar separada de la zona del acontecimiento y cumplir con las medidas propias de los establecimientos de hostelería y restauración, siendo asimismo necesario el uso de la mascarilla cuando no se consuma.

6- DOCUMENTACIÓN: todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streaming, etc) deberán de presentar a la entrada de la instalación la Declaración Responsable cumplimentada y firmada que podrán descargar de la web de la FNCV: <https://www.fncv.es/web/es/calendario-aa>

Ni la FNCV ni cualquier colaborador está obligado a tener DR en papel en la instalación. Los clubes serán los encargados de coordinar esta acción con sus deportistas y con el público que fuera a acudir.

7- ACCESO DE PÚBLICO: la competición se realizará con público.

Éstos, deberán de ceñirse a las mismas normas que el resto de participantes.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.